

# OBSERVATORIO DE ASESINATOS MACHISTAS EN EL MEDIO RURAL

**DATOS ESTADÍSTICOS 2024 –  
INFORME ANUAL**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre

## ÁMBITO ESTATAL

**TOTAL DE MUJERES ASESINADAS: 48 MUJERES**  
**TOTAL MENORES ASESINADOS/AS: 9 MENORES**

*Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales*

## ÁMBITO RURAL<sup>1</sup>

**TOTAL DE MUJERES ASESINADAS: 19 MUJERES - (39,58% de las mujeres asesinadas)**  
**TOTAL MENORES ASESINADOS: 6 MENORES - (66,66% de los menores asesinados)**

## INFORME ANUAL 2024

Durante el año 2024 un total de 48 mujeres fueron asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas, lo que supone 10 víctimas menos que en el año anterior. Las comunidades autónomas donde más se concentran los asesinatos han sido: 12 en Cataluña, 10 en Andalucía, 7 en la Comunidad Valenciana y 5 en Galicia. Los meses de junio y julio han sido especialmente dramáticos, con 7 y 8 víctimas respectivamente, cifras a las que, si añadimos los asesinatos perpetrados en los meses de agosto y septiembre, suponen un total de 24 asesinatos, acumulando los meses de verano casi la mitad del total anual.

Las víctimas tenían edades comprendidas entre los 15 y los 76 años, siendo la media de 45 años aproximadamente. De las 48 mujeres asesinadas, 15 habían denunciado previamente al asesino (31,25%) y 8 contaban con una Orden de Protección (16,67%). De los asesinos, 14 contaban con antecedentes por violencia de género (29,17%), y 13 se suicidaron tras cometer el homicidio (27,08%). La relación entre víctima y agresor en el 72,92% de los casos era de pareja, y en el 27,08% de expareja o estaban en trámites de separación. El 66,67% de los presuntos agresores eran españoles, y el resto eran extranjeros de diversas nacionalidades. En cuanto a las víctimas, el 60,42% eran españolas y el 39,58% de nacionalidad extranjera.

Además, a nivel estatal, se han registrado 9 asesinatos de menores por violencia vicaria, frente a los 2 registrados en 2023. Es un dato altamente significativo, que seis de las y los 9 menores asesinados en 2024, un 66,66%, lo hayan sido en municipios de menos de 20.000 habitantes.

**Ya en lo que refiere al medio rural, se han producido 19 asesinatos de mujeres en municipios de menos de 20.000 habitantes, lo que supone el 39,58% del total de asesinatos estatales.** De estos, el 64,00% tuvo lugar en municipios de menos de 10.000 habitantes; el 36,00% restante sucedió en municipios de más de 10.000 y menos de 20.000 habitantes. Dos de los asesinatos tuvieron lugar en municipios de menos del millar de habitantes.

<sup>1</sup> **CRITERIO UTILIZADO PARA CONTABILIZAR LAS VÍCTIMAS MORTALES EN EL ÁMBITO RURAL:**  
haber sido asesinada en un municipio de hasta 20.000 habitantes:

**La denuncia previa registrada en el medio rural en 2024 ha sido del 31,58%:** una de cada tres mujeres asesinadas había denunciado previamente al agresor. Cuatro de ellas, además, contaban con Orden de Protección. En cuanto a los presuntos asesinos, el 36,84% tenía antecedentes por delitos de violencia de género y el 24,00% se suicidó tras cometer el homicidio. En cuanto a la relación entre víctimas y agresores, el 68,42% eran pareja en el momento del asesinato, mientras que el 31,58% ya no estaban juntos. El 63,16% de los presuntos asesinos y el 63,16% de las víctimas tenían nacionalidad española, mientras que el 36,84% de los agresores y el 36,84% de las víctimas eran de diferentes nacionalidades extranjeras.

Aunque se ha reducido en términos absolutos el número de feminicidios de mujeres en 2024 con respecto al año anterior, sin embargo, en el medio rural se han visto incrementados en un 9,76 % los asesinatos de mujeres, y en un 100% para los menores asesinados por violencia machista.

**TABLA 2024**  
**ASESINATOS MACHISTAS**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº DE MUJERES ASESINADAS ÁMBITO ESTATAL	Nº DE MUJERES ASESINADAS ÁMBITO RURAL
Andalucía	10	4
Aragón	1	1
Asturias		
Baleares, Islas		
Canarias, Islas		
Cantabria		
Castilla y León	2	1
Castilla-La Mancha	2	2
Cataluña	12	3
Comunidad Valenciana	7	2
Extremadura		
Galicia	5	4
Madrid	4	1
Murcia	1	
Navarra	1	
País Vasco	2	1
La Rioja	1	
Ceuta		
Melilla		
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>17</b>

En Madrid, a 21 de enero de 2025

<sup>1</sup> CRITERIO UTILIZADO PARA CONTABILIZAR LAS VÍCTIMAS MORTALES EN EL ÁMBITO RURAL: haber sido asesinada en un municipio de hasta 20.000 habitantes